

N°4, Abril 2015

PÁGINAS EDITORIALES

SUMARIO p. 1

EDITORIAL p. 3

AUTORES DEL N°3 p. 4

ARBITROS DEL N°3 p. 6

SECCIÓN DOSSIERS

Dossier : **Representaciones sociales del suicidio a través de los expedientes judiciales. Chile, siglos XIX-XX**

(coordinador: Mario Fabregat Peredo) p. 8

Presentación (Mario Fabregat Peredo) p. 8

1. “ ‘...vengo en tomar por resolución única, la conclusión de mí fatal y *asarozga* existencia’: justicia y voluntad suicida. Arica, 1900-1930” (Pablo Sebastián Chávez Zúñiga y Alex Andrés Ovalle Letelier) p. 11
2. “ ‘Soy enfermo de cuerpo y alma y mejor muerto que vivir así’. Justificar el suicidio ante la justicia, Punta Arenas 1894-1899” (Alexis Flores Córdova) p. 38
3. “El suicidio: exégesis judicial, reconstrucción estadística y caracterización. Provincia de Santiago, 1900-1920” (Mario Fabregat Peredo) p. 66
4. “ ‘Dame mi anillo o mátame’. Suicidio y afectividad en registros judiciales de Santiago y San Felipe, 1920-1937” (Daniela Belmar Mac-Vivar) p. 103

SECCIÓN VARIA

“Entre la degeneración y el psicoanálisis: una pericia médico legal chilena en 1915” (Mariano Rupertuz Honorato y Marcelo Sánchez Delgado) p. 138

SECCIÓN DOCUMENTOS

“Oficio enviado por el Intendente de Santiago, José de la Cavareda, al Ministro de Justicia, Mariano Egaña, informando de la necesidad de crear un nuevo Juzgado de Letras en Valparaíso debido al aumento de la delincuencia generado por la presencia de licenciados del Ejército Restaurador. Santiago, 14 de Marzo de 1840. Archivo Nacional Histórico de Chile, Fondo Ministerio de Justicia, volumen 24, oficio n° 27” (Gonzalo Serrano del Pozo) **p. 169**

“Nota de la Cámara de Justicia informando sobre las reformas a la administración de justicia. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Fondo Poder Legislativo de la provincia de Buenos Aires, sección Cámara de Senadores (1854-1883), año 1855, cuerpo 50, anaquel 3, n° 4, Legajo 1 y 2, n° 39, fojas 1-6 v” (María Angélica Corva) **p. 176**

SECCIÓN TRADUCCIONES

“Saber pragmático de la policía y pruebas formales de la justicia: dos modos de aprehender el crimen en el París del siglo XVIII”. Traducción de Déborah Cohen, “Savoir pragmatique de la police et preuves formelles de la justice: deux modes d’appréhension du crime dans le Paris du XVIII^e siècle”, *Crime, Histoire et Sociétés / Crime, History & Societies*, vol. 12, n° 1, 2008, p. 5-23 (María Eugenia Albornoz Vásquez) **p. 193**

SECCIÓN RESEÑAS

1. Tom Ginsburg & Tamir Moustafa (eds), *Rule By Law. The Politics of Courts in Authoritarian Regimes*, Cambridge University Press, Cambridge, 2008, 378 p. (Jeanne Hersant) **p. 215**
2. Dominique Godineau, *S’abrèger les jours. Le suicide en France au XVIII^e siècle*, Armand Colin, París, 2012, 336 p. (María Eugenia Albornoz Vásquez) **p. 223**
3. Robert Jacob, *La grâce des juges. L’institution judiciaire et le sacré en Occident*, Presses Universitaires de France, París, 2014, 520 p. (Aude Argouse) **p. 234**
4. Ana María Serna, *Un análisis de los casos relativos a la libertad de imprenta. Los juicios de amparo de Filomeno Mata Rodríguez en 1901 y 1910*, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Serie Archivo Histórico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, México D. F., 2013, 115 p. (María Eugenia Albornoz Vásquez) **p. 240**

EDITORIAL

Con gran satisfacción presentamos el nº4 de la *Revista Historia y Justicia*. Alimentando la difusión de trabajos de investigación sobre el binomio historia y justicia, potenciamos esta vez un conjunto de estudios sobre el periodo 1880-1940 a través de cinco artículos que tratan sobre Chile. La sección **Dossiers** propone una valiente aproximación a un tema siempre delicado, difícil y doloroso. Coordinados por Mario Fabregat, cinco jóvenes historiadores exploran, según los expedientes conservados en los archivos judiciales del país, las experiencias y registros sobre el suicidio, según distintas jurisdicciones. De norte a sur, Arica, San Felipe, Santiago y Punta Arenas sirven de escenario para explorar y analizar las huellas, e innumerables vacíos, que visibilizan los casos judiciales levantados en torno a los intentos de quitarse la vida. Por su parte, la sección **Varia** acoge un artículo sobre las corrientes intelectuales presentes en la pericia médica firmada por dos facultativos de distinta formación, quienes prestaron su saber profesional en estrecha colaboración con el quehacer judicial durante un famoso proceso, seguido en 1915 a un español venido a Chile para vengar el asesinato de su hermano, ocurrido durante la matanza de la Escuela Santa María, en Iquique 1907.

La sección **Documentos** propone dos escritos muy interesantes producidos en las décadas en que se construyeron las repúblicas chilena y argentina. Por un lado, una petición del Intendente de Valparaíso, a inicios de 1840, solicitando la creación de un Juzgado de Letras destinado a contener la masa de los abundantes “delincuentes y vagos” que constituyen los veteranos de la guerra contra la confederación peruano-boliviana. Por otro lado, una nota (en realidad, un sesudo informe), firmada en 1855 por los integrantes del Tribunal de la Cámara de Apelaciones bonaerense, que da cuenta del agudo diagnóstico que tenían estos personeros respecto de la práctica y de las urgentes necesidades de la institucionalidad judicial de la provincia, especialmente en su ámbito criminal y rural. La sección **Traducciones** ofrece la versión en español de un premiado artículo de la historiadora Déborah Cohen, publicado en francés en 2008, que analiza desde un sólido aparato teórico las diferencias entre las narrativas y sensibilidades policiales y los relatos y observaciones judiciales, cuando se trata de registrar, calificar y luego sancionar las actividades, sospechosas o no, de los habitantes parisinos del siglo XVIII.

Finalmente, la sección **Reseñas** alberga cuatro textos. El primero refiere a estudios interdisciplinarios, piloteados desde la sociología, que buscan comprender las dinámicas de las cortes de justicia en el mundo frente a crímenes de difícil punición. El segundo trata de una fina y sugerente investigación histórica sobre los debates, las prácticas y la persecución judicial del suicidio en la Francia del siglo XVIII. El tercero aborda los pleitos por libertad de imprenta a inicios del siglo XX, dentro de una colección que la Corte Suprema de la Nación mexicana pone a disposición de los investigadores y del público en general. Y el último revisa un profundo estudio historiográfico y filosófico sobre los alcances de los diversos “aspectos sagrados” de las personas, la institucionalidad y el quehacer de los jueces en Occidente.

Agradecemos calurosamente a la Dra Déborah Cohen (Universidad de Aix-Marseille, Francia) por autorizarnos a traducir y publicar uno de sus artículos; al Archivo Nacional Histórico de Chile y al Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (Argentina) por autorizarnos a difundir las imágenes de los documentos transcritos; y a Marianne González Le Saux, por su apoyo en la revisión del inglés de los *abstracts*, títulos y *keywords*. Como siempre, valoramos el respaldo y la confianza que han depositado en nosotros los 24 integrantes del Consejo Académico y Científico, y especialmente, reconocemos la generosa y profesional tarea de los 14 árbitros que participaron en este número.

María Eugenia Albornoz Vásquez

Trabajaron activamente en el proceso editorial de este nº4: Ignacio Ayala C., Carolina González U., Aude Argouse, María José Correa G. y M. Eugenia Albornoz V.

AUTORES DEL Nº4

ALBORNOZ VÁSQUEZ, María Eugenia. Magíster en Estudios de Género y Cultura (Universidad de Chile), DEA en Historia y candidata a doctora en Historia (EHESS de París). Editora en Acto Editores e investigadora independiente, Chile.

ARGOUSE, Aude. Doctora en Historia (EHESS de París). Editora en Acto Editores e investigadora post-doctoral FONDECYT, CECLA, Universidad de Chile.

BELMAR MAC-VIVAR, Daniela. Licenciada en Historia (Universidad Alberto Hurtado). Candidata a magíster en Historia, Universidad de Chile. Coordinadora Académica, Universidad Alberto Hurtado, UAH, Santiago, Chile.

CORVA, María Angélica. Doctora en Historia (Universidad Nacional de La Plata). Profesora de posgrado e investigadora independiente en la Universidad de La Plata y en la Universidad de Rosario. Miembro de la Comisión Directiva del Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, Argentina.

CHÁVEZ ZÚÑIGA, Pablo Sebastián. Profesor de Historia (Universidad de Tarapacá). Magíster en Historia (Universidad de Chile). Estudiante de Doctorado en Historia, Universidad de Chile.

FABREGAT PEREDO, Mario. Magíster en Historia (Universidad de Chile), candidato a doctor en Historia, Universidad de Chile. Docente en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, UMCE, Chile.

FLORES CÓRDOVA, Alexis. Profesor de Historia y Geografía (Universidad de Concepción). Estudiante de Magíster en Historia, Universidad de Santiago de Chile, USACH, Chile.

HERSANT, Jeanne. Doctora en Sociología (EHESS de París). Investigadora del Centro de Estudios Avanzados y de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Playa Ancha, UPLA, Valparaíso, Chile.

OVALLE LETELIER, Alex Andrés. Profesor de Historia y Magíster en Historia (Universidad Nacional Andrés Bello). Candidato a doctor en Historia, Universidad de Chile.

RUPERTHUZ HONORATO, Mariano. Doctor en Psicología (Universidad de Chile). Investigador postdoctoral, coeditor de la revista *Culturas Psi/Py Cultures*, y docente, Escuela de Psicología, Universidad de Santiago de Chile, USACH, Chile.

SÁNCHEZ DELGADO, Marcelo Javier. Magíster en Historia mención historia de Europa (Universidad de Chile). Becario CONICYT, candidato a Doctor en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Chile.

SERRANO DEL POZO, Gonzalo. Doctor en Historia (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso). Investigador FONDECYT proyecto postdoctoral n° 3140431, “Chile contra la Confederación. La guerra en provincias” y académico Universidad Nacional Andrés Bello, UNAB, Chile.

ÁRBITROS DEL Nº4

ALBORNOZ VÁSQUEZ, María Eugenia. Magíster en Estudios de Género y Cultura (Universidad de Chile), DEA en Historia y candidata a doctora en Historia (EHESS de París). Editora en Acto Editores, investigadora independiente, Chile.

BAILÓN VÁSQUEZ, Fabiola. Doctora en Historia (COLMEX), post doctoranda en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Docente en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

BORIC BARGETTO, Ljuba Vesna. Magíster en Historia (Universidad Nacional Andrés Bello, UNAB), estudiante de Doctorado en Historia, Universidad de Santiago, USACH, Becaria Conicyt. Docente en la Universidad de Santiago, USACH, Chile.

CABRERA GÓMEZ, María Josefina. Licenciada en Historia y candidata a doctora en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile. Docente en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

CORREA GOMEZ, María José. Doctora en Historia (University College London). Editora en Acto Editores y académica Universidad Nacional Andrés Bello, UNAB, Chile.

DI LISCIA, María Silvia. Doctora en Geografía e Historia (Universidad Complutense de Madrid). Profesora Asociada y Secretaria de Investigación y Posgrado, Universidad Nacional de La Pampa, Argentina.

GARCÍA-HUIDOBRO BECERRA, Cristóbal Andrés. Licenciado en Historia y Licenciado en Derecho (Pontificia Universidad Católica de Chile). Profesor y coordinador general de la *Revista Chilena de Derecho*, Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile.

ISAIS CONTRERAS, Miguel Ángel. Maestro en Historia de México (Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM), estudiante de doctorado en Ciencias Sociales, El Colegio de Michoacán, México.

LABARCA PINTO, Mariana Sofía. Master of Research y candidata a Doctora en Historia, European University Institute, Florencia, Italia.

LARA ORTEGA, Martín Alejandro. Licenciado en Historia y candidato a Magíster en Historia (Pontificia Universidad Católica de Chile). Profesor en la Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago, Chile.

LEÓN MATAMOROS, María Graciela. Maestra en Historia (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP), Magíster en Historia del mundo hispánico (Universidad Jaume I de Castellón-España), Estudiante de doctorado en Historia, El Colegio de México, COLMEX, México.

MONDACA ROJAS, Carlos Enrique. Magíster en Educación Intercultural Bilingüe (Universidad de Tarapacá), candidato a doctor en Historia, Universidad de Chile. Director de Docencia de pre-grado, Universidad de Tarapacá, Chile.

SÁNCHEZ DELGADO, Marcelo Javier. Magíster en Historia mención historia de Europa (Universidad de Chile). Becario CONICYT, candidato a Doctor en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Chile.

SERRANO DEL POZO, Gonzalo. Doctor en Historia (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso). Académico e investigador, Universidad Nacional Andrés Bello, UNAB, Chile.